

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE
TURISMO**

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del título se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el anexo detallado de evaluación, se hace constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que, manteniendo el rigor exigible, se debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se ha detectado la siguiente deficiencia que requiere una inmediata actuación por parte de la Universidad:

- Se debe evidenciar que los mecanismos para el control de la calidad de las prácticas externas están implantados.

Por otra parte, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme, se hace constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos a fin de orientar el título a la mejora continua.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
La información pública proporcionada por el título a través de la web está bien estructurada y tiene un buen nivel de accesibilidad desde la página principal de la Universidad.	Buenas prácticas
Es necesario hacer más accesible la información relativa al número mínimo y máximo de créditos de los que se puede matricular un estudiante a tiempo completo y a tiempo parcial.	Recomendaciones
Se debe hacer mención a las entidades públicas y privadas en las que se podrán hacer prácticas en el título. Sería conveniente señalar los criterios de selección para la adjudicación de plazas.	Recomendaciones
Respecto a la información sobre programas de movilidad debería hacerse una referencia a los que están dirigidos a los estudiantes del programa.	Recomendaciones
La información aportada sobre el profesorado que imparte docencia en la titulación, al ponerse a disposición del público en general la estructura en datos porcentuales, tal y como se exigía en el protocolo de seguimiento, se considera una buena práctica que favorece la transparencia.	Buenas prácticas
La información aportada sobre el sistema de garantía de calidad de la Escuela y de los programas está bien estructurada y tiene buen nivel de accesibilidad	Buenas prácticas
Se debería incorporar información sobre inserción laboral o en su defecto, si no estuviese disponible, al menos plantear y mostrar una estrategia de vinculación con el mundo empresarial y laboral.	Recomendaciones
El sistema de quejas y reclamaciones tiene escasa visibilidad dentro de la página web del título	Recomendaciones

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Para futuros informes de seguimiento, será necesario incluir aquellas cuestiones más destacadas que han sido analizadas en el marco de la comisión de calidad de título y las medidas de mejora adoptadas como modo de evidenciar su correcto funcionamiento lo que debe permitir además un pronunciamiento sobre la idoneidad del sistema adoptado.	Recomendaciones

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Se hace una descripción muy breve de los mecanismos de coordinación docente previstos por el título y de las funciones que se deberán asumir, pero no se aportan datos ni evidencias de su funcionamiento. Para futuros informes de seguimiento, será necesario incorporar una síntesis de las materias más destacadas abordadas desde este ámbito como modo de evidenciar su óptimo funcionamiento lo que además permitirá un pronunciamiento razonado sobre la idoneidad del sistema adoptado.	Recomendaciones
Respecto a los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia, el título aporta los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los estudiantes sobre la calidad de la docencia. Respecto al profesorado no se aportan datos concretos. Para futuros informes será necesario incluir los índices de participación de los dos colectivos citados y ofrecer información sobre el resto de elementos que tiene previstos la universidad dentro de su modelo institucional de evaluación de la calidad de la docencia.	Recomendaciones
Respecto a las prácticas externas sólo se ofrecen datos cuantitativos del número de estudiantes que las han realizado, pero no se evidencia que se haya desplegado el sistema para la medición de la calidad de las mismas	Advertencias
Respecto a los programas de movilidad sólo se aportan datos de los estudiantes que han participado en estos programas pero no se evidencia que se hayan desplegado los mecanismos previstos para la medición de la calidad de las mismas	Recomendaciones
La escasa participación de los colectivos hace que no haya ningún tipo de pronunciamiento al respecto. Se recomienda adoptar medidas que incrementen la participación.	Recomendaciones
Respecto al proceso de inserción laboral, se indica que aún no se ha realizado. Se recomienda que de cara a futuros informes el título cuente con estos datos.	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
-------------------	-------------

MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

Se realiza una enumeración de los puntos débiles detectados a los que no se le añade un análisis de las causas, aunque se mencionan una serie de mejoras asociadas a las debilidades detectadas, es preciso que estas acciones, de cara a futuros informes se detallen y se establezca un plan de seguimiento de las mismas.

Recomendaciones



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**